



MUNICIPIO DE HATO COROZAL

NIT.800012638-2
SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

FACTURA DE LIQUIDACION NO 0000210

F 010000280011001	ATASTRAL C 12 7 47	DIRECCIÓN	MATRÍCULA INMOBILIARIA		FECHA 2021-08-25			
PROPIETARIO Y/O POSEEDOR Y OTROS			NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN C.C Y/O NIT					
LIBARDO VELASQUEZ FLOREZ			91040161					
AÑO	BASE GRAVABLE	TARIFA	IMPUESTO	SOBRETASA.	SUBTOTAL			
2017	13.588.000	0	122.300	18.300	140.600			
2018	13.996.000	0	84.000	12.600	96.600			
2019	14.416.000	6	86.500	21.650	108.150			
2020	14.848.000	6	89.100	22.300	111.400			
2021	15.293.000	7	107.100	22.950	130.050			
PERÍODOS			TOTAL A PAGAR					
2017, 2018, 2019, 2020, 2021			\$ 586.800					
INTERES								
La presente liquidación oficial no incluye los INTERESES MORATORIOS, los cuales deberán liquidarse en la fecha en que se produzca el pago a la tasa vigente en la época por cada mes o fracción del mes calendario de retardo de pago.								
RECURSOS								
Contra la presente factura oficial podrá interponerse RECURSO DE RECONSIDERACIÓN, dentro de los (2) meses siguiente a su notificación, de conformidad con el artículo 474 del Acuerdo N. PTA 200-02-025 de 2017								
MERITO EJECUTIVO								
Una vez ejecutoriado la presente factura de Liquidación de Impuesto Predial, presta merito ejecutivo de conformidad con el artículo 468 del Acuerdo N. PTA 200-02-025 de 2017								

ALMA LORENA BERNAL NAVARRO
Secretaria de Hacienda Municipal

Proyectó: Oscar Fernández
Profesional Contratado

Constancia de Notificación Personal

Nombre:	Nombre:
Apellido:	Apellido:
CC:	CC:
Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:
Notificado	Notificador